

Aragón-Info, viernes 11 de marzo del 2.005

¡Manifiéstate por los Ríos el 14 de marzo!

La red internacional de ríos (IRN) se fundó en 1985 como ONG de activistas voluntarios para defender los intereses sociales, ambientales y económicos ante los proyectos de intervención en los ríos. IRN abre un canal de comunicación de “activistas locales por los ríos” en todo el planeta. Este 14 de marzo será el octavo año que se celebra el “Día Internacional de Acción por los Ríos”. Miles de personas en el mundo entero hacen actos para exigir la protección de sus ríos y realizan protestas por sus afecciones: marchas, ceremonias bendiciendo ríos, conferencias y exposiciones, huelgas de hambre, teatro, etc. Este año se presta especial atención a las gentes afectadas y a la necesidad de reparar los daños producidos en el pasado (desde cada punto del planeta se envían grabaciones audio, vídeo, fotos y reportajes para compartirlo desde la web de IRN y llevar mas lejos si cabe la importancia de esta reivindicación, www.irn.org).

Algunas convocatorias de este 14 Marzo 2005:

Paquistán huelga de hambre y Ceremonia de Bendición de río Indus, Argentina ¡Por la Tierra, el Agua y la Vida! es el lema de la marcha que desde la sierra Chubut, los pueblos Mapuche y granjeros solidarios van a realizar, Indonesia: Concurso de pintura infantil que la Asociación de Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente de la capital norte de Sumatra, Medan, lleva a cabo para concienciar sobre el significado del agua para la vida, Sudáfrica: “Priorizar la Gente, No el dinero” La Red Verde en Sudáfrica sostendrá un seminario donde se muestre el desacuerdo con el reasentamiento de los pueblos de la zona al diseñar un gran centro comercial sobre el Río Msunduzi.

En España COAGRET, la coordinadora de afectados por grandes embalses y trasvases que desde hace años participa en esta celebración del “Día Internacional de Acción contra las represas: por los ríos, el agua y la vida” para este 14 de MARZO convoca a todos los ciudadanos en Zaragoza, la capital del Ebro, a un ACTO SIMBÓLICO, DEMOSTRATIVO DE QUE LA PRESA/AZUD que pretende construirse en el Ebro ES UN PROYECTO SIN GARANTIAS AMBIENTALES, que supone una “nueva mordaza” al ya muy deteriorado río Ebro. En el denominado PUENTE DE HIERRO, a las 17 horas el lunes 14 de marzo.

También exigimos la libertad inmediata de Ibai e Iñaki, los dos solidarios encarcelados por luchar contra el pantano de Itoiz, así como el vaciado de dicho embalse que supone una amenaza mortal para la gente aguas arriba o abajo de la presa.

COAGRET también anuncia para el día 14 de Marzo, el inicio de una amplia campaña de movilización ciudadana para impedir la construcción de embalses que conlleven la desaparición o inundación de núcleos de población. Esta campaña pretende conseguir que se modifiquen la Ley de Aguas y la Ley de Expropiación Forzosa para que respeten la libertad de residencia de los ciudadanos, que es un derecho fundamental reconocido en el artículo 19.1 de la Constitución Española. Una vez conseguida, ninguna obra pública podrá ocasionar la supresión de tal derecho al suponer la desaparición de núcleos de población.

La campaña se desarrollará inicialmente a escala estatal, mediante el ejercicio del derecho de petición escrita, individual y colectiva, ante el Congreso de los Diputados, para solicitar la modificación de esas leyes y también el restablecimiento del derecho de reversión a los propietarios originales de los bienes expropiados.

COAGRET constatando que la inundación de municipios y núcleos de población, una constante de la política hidráulica española, no ha sido todavía descartada, como lo demuestra el caso de las presas ya construidas de Riaño y de Itoiz, o el proyecto de recrecimiento de Yesa con afecciones al núcleo urbano de Sigüés y el embalse de Biscarrués, con inundación del núcleo de Erés, pide un ejercicio de generosidad y reconocimiento a los afectados por las obras, mediante la firma y envío de la petición al Congreso de los Diputados, a todos los colectivos y ciudadanos españoles que comparten el respeto a los derechos fundamentales, entre ellos el de libertad de elegir el lugar de residencia, en especial si es dónde se ha nacido y se quiere seguir viviendo.

(www.coagret.com en Notas de Prensa)